



Consejo Económico y Social

Distr. general
17 de noviembre de 2022
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2023

25 de julio de 2022 a 26 de julio de 2023

Tema 4 del programa

**Elecciones, presentación de candidaturas,
confirmaciones y nombramientos**

Elección de un miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes entre las candidaturas presentadas por los Gobiernos

Nota del Secretario General

1. En una comunicación de fecha 22 de agosto de 2022, se informó a la Secretaría de la dimisión de Richard Muscat (Malta), miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, cuyo mandato expiraba en marzo de 2025.

2. El artículo 10, párrafo 5, de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes enmendada por el Protocolo de 1972, dice lo siguiente:

Cuando durante el mandato de un miembro de la Junta quede vacante su cargo, el Consejo cubrirá dicha vacante eligiendo otro miembro por el resto del mandato a la mayor brevedad y de conformidad con las disposiciones aplicables del artículo 9.

3. Dado que el Sr. Muscat fue elegido por el Consejo Económico y Social en 2021 entre los candidatos propuestos por los Gobiernos, el miembro que cumpla el resto del mandato deberá ser elegido de una lista de candidatos propuestos por los Gobiernos.

4. De conformidad con el procedimiento establecido y las disposiciones de la Convención, la Secretaría, en una nota de fecha 5 de septiembre de 2022, invitó a los Estados Miembros de las Naciones Unidas y a las partes en la Convención que no eran miembros de las Naciones Unidas a proponer candidatos, a más tardar el 2 de noviembre de 2022. En una nota de fecha 8 de noviembre, ese plazo se amplió hasta el 11 de noviembre de 2022.



5. A 11 de noviembre de 2022, los Gobiernos habían propuesto 9 candidaturas. Los nombres figuran a continuación en orden alfabético:

<i>Candidatura</i>	<i>Propuesta por</i>
Emmanuel Bamenyekanye	Burundi
Richard Gakunju	Kenya
Syed Shakeel Hussain	Pakistán
Timur Isakov	Kirguistán
Milovan D. Ivanovic	Serbia
Venot Amélie Nicole Mahavany	Madagascar
Pavel Pachta	Chequia
Oleksandr Sydoruk	Ucrania
Francis Kofi Torkornoo	Ghana

6. La información biográfica transmitida por los Gobiernos con las comunicaciones en las que propusieron las candidaturas se resume en el anexo I de la presente nota.

7. De conformidad con el artículo 9, párrafo 2, de la Convención, enmendada por el Protocolo de 1972, los miembros de la Junta no podrán ocupar cargo alguno ni ejercer actividad que pueda redundar en detrimento de su imparcialidad en el desempeño de sus funciones. No podrán ser miembros de la Junta en razón de su cargo o actividad, en particular: las personas que ocupen puestos gubernamentales, perciban un sueldo por los servicios prestados a su Gobierno o actúen conforme a instrucciones de este; las personas que representen a un Gobierno en foros nacionales o internacionales sobre cuestiones relativas a las drogas; y las personas que desarrollen una actividad, privada o pública, que pueda redundar en detrimento de su imparcialidad en el desempeño de sus funciones en la Junta o sea incompatible con las funciones de la Junta.

8. La información relativa a las reuniones de la Junta en 2022, la composición actual y los honorarios de los miembros figura en el anexo II de la presente nota.

Anexo I

Información biográfica de las candidaturas presentadas para la elección de miembros de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes*

Emmanuel Bamenyekanye (Burundi)

Educación

Doctor en Farmacia.

Cargo actual

Consultor independiente.

Cargos anteriores

Director de los Laboratorios de Biología Médica del Ministerio de Salud Pública de Burundi (2021); Director del Departamento de Farmacia, Medicamentos y Laboratorio del Ministerio de Salud Pública de Burundi (2012-2021); Farmacéutico independiente en Bélgica (1998-2012); Inspector farmacéutico en el Ministerio de Sanidad de Burundi (1992-1994).

Publicaciones

Directrices nacionales y de África Oriental para la regulación farmacéutica.

Reuniones a las que ha asistido

Reuniones de coordinación de un proyecto de armonización de las políticas farmacéuticas en la Comunidad de África Oriental (2012-2021); reuniones del Consejo Internacional para la Armonización de los Requisitos Técnicos para los Productos Farmacéuticos de Uso Humano (ICH) (2015-2016), en nombre de la Comunidad de África Oriental; Reuniones de la asociación renovada UE/OMS/ACP para reforzar los sistemas farmacéuticos en 15 países africanos de la Organización de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (2013-2017); reuniones de coordinación de los asociados para la salud y el desarrollo en Burundi en relación con el componente de medicamentos y laboratorios.

* La versión original de los currículums no fue objeto de revisión editorial oficial.

Richard Gakunju (Kenya)

Educación

Máster en Salud Pública (2007); Máster en Farmacia Clínica (1982); Licenciado en Farmacia (1979); Formador principal certificado a nivel mundial en los currículos de prevención universal y tratamiento universal (UPC y UTC); Profesional certificado en adicciones (NCAC 1, KCAC 3, ICAP 3); Certificación en el modelo DDR de comunidad terapéutica.

Cargo actual

Director clínico del Movimiento contra el Abuso de Sustancias en África; Comisionado del Centro Global de Acreditación y Educación del Programa de Asesoramiento sobre Drogas; Director de la International Society of Substance Use Professionals (ISSUP); Presidente del Centro Mundial de Certificación y Acreditación de Profesionales de las Adicciones.

Cargos anteriores

Consultor en temas de gestión de medicamentos; Presidente del Consejo de Certificación de Profesionales sobre la Adicción de Kenya; Fideicomisario, ISSUP, Sección de Kenya.

Publicaciones

Building an international community of prevention and treatment professionals (2018); Emerging Drugs of Abuse in Nairobi and Mombasa Counties (2016); Youth, crime and drugs (2005); Determinants of entry and retention in Substance Use Disorders Treatment: Impact of the Alcoholic Control Act on Underage Drinking.

Afiliaciones y distinciones

Pharmaceutical Society of Kenya; Pharmacological Society of East Africa; ISSUP Kenya; Segundo Premio Internacional ISSUP sobre la reducción de la demanda de drogas (2018).

Reuniones a las que ha asistido

Conferencia virtual sobre la reducción de la demanda de drogas en África (Sudáfrica, 2020); Conferencia internacional ISSUP/UNODC sobre la prevención, el tratamiento y la atención en materia de drogas (Viena, 2019); Conferencia y taller conjunto de NACADA/ISSUP y la Unión Africana sobre la reducción de la demanda de drogas (Nairobi, 2018); XIX Congreso sobre Adicciones organizado por los Centros de Integración Juvenil (México, 2017).

Syed Shakeel Hussain (Pakistán)

Educación

Graduado de la Academia Militar del Pakistán; Licenciado en empresariales por el Instituto de Administración de Empresas de Karachi; Máster en Estudios de Guerra por la Universidad de Defensa Nacional de Islamabad; Curso de Comandante de Compañía en 1988 en Fort Benning, Georgia (Estados Unidos); Escuela de Guerra del Ejército de los Estados Unidos en Carlisle, Pensilvania, en 2001-2002.

Cargo actual

Asesor de Pathfinder, la mayor empresa de seguridad privada del Pakistán.

Cargos anteriores

Sirvió como Alto Comisionado del Pakistán en Sri Lanka y contribuyó eficazmente a seguir mejorando las relaciones bilaterales entre el Pakistán y Sri Lanka (2015-2017). Sirvió en el Ejército del Pakistán durante 38 años (1974-2012); Fue Director General de la Fuerza Antidroga del Pakistán (2009-2012). Durante su mandato en la Fuerza, esta inició patrullas fronterizas conjuntas con la Fuerza de Seguridad Fronteriza del Irán, y se restableció en Teherán un cuartel general tripartito, compuesto por oficiales del Irán, el Afganistán y el Pakistán. Vicecomandante de la Academia Militar del Pakistán, instructor de la Escuela de Infantería de Quetta y de la Escuela de Mando y Estado Mayor de Quetta. En octubre de 2005, al mando de una División de Infantería, supervisó la operación de rehabilitación y ayuda tras el terremoto del norte del Pakistán. Sirvió en varios nombramientos de mando y de personal, en particular en Arabia Saudita (1983-1985).

Distinciones

Sitara-e-Eisaar recibida del Presidente del Pakistán por la excelente supervisión de la operación de rehabilitación y ayuda tras el devastador terremoto que asoló el norte del país en octubre de 2005.

Timur Isakov (Kirguistán)

Educación

Abogado, diplomado con honores en la Escuela Superior de Karaganda del Ministerio del Interior de la URSS.

Cargo actual

Secretario Ejecutivo de la Coordinadora Estatal de Fiscalización de Drogas (2015-2022), a título voluntario. no ocupa ningún cargo público).

Cargos anteriores

Jefe Adjunto del Departamento de Investigación del Departamento de Asuntos Internos de la ciudad de Frunze (1990-1991). Jefe del Departamento Jurídico de la Comisión Estatal de Fiscalización de Drogas del Gobierno de la República Kirguisa (1993-1995). Jefe Adjunto del Departamento de Lucha contra el Tráfico Ilegal de Drogas del Ministerio del Interior de la República Kirguisa (1995-2002). Jefe Adjunto del Departamento Sur de la Agencia de Fiscalización de Drogas (ACD) de la República Kirguisa (2004-2005). Asesor del Director de la ACD (2005-2006); Jefe del Servicio de Fiscalización de Drogas, ACD (2006). Jefe del Departamento del Grupo Operativo Móvil de la ACD (2007-2008). Jefe de Gabinete de la ACD (2009-2010). Jefe del Servicio de Fiscalización y Prevención de Drogas del Servicio Estatal de Fiscalización de Drogas (SECD) del Gobierno de la República Kirguisa (2010-2015). Asesor del Presidente del SECD (2015). Elegido Presidente Adjunto del Comité de Coordinación Nacional sobre el VIH/sida, la Tuberculosis y la Malaria (2011).

Publicaciones

Autor, coautor y colaborador de numerosas publicaciones, entre ellas: Fundamentals of Investigation of Crimes Related to Illicit Trafficking in Synthetic Drugs (1995); Harm reduction: theory and practice. libro de texto para los cadetes de la Academia del Ministerio del Interior de la República Kirguisa (2015); Advocacy and Reducing Vulnerability of Sex Workers (2018); protocolo clínico sobre trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de nuevas sustancias psicoactivas en niños y adolescentes: diagnóstico, tratamiento y prevención (aprobado por orden del Ministerio de Sanidad de la República Kirguisa de fecha 26 de junio de 2017, núm. 584); Participation of a lawyer in cases of violations, misdemeanors and crimes related to drug trafficking (2018).

Liderazgo de grupos interinstitucionales para la elaboración de documentos sobre:

- El concepto de lucha contra la propagación de la drogadicción y el tráfico ilegal de drogas en la República Kirguisa (Decreto del Presidente de la República Kirguisa de 22 de diciembre de 2004, núm. 445);
- El programa antidroga del Gobierno de la República Kirguisa (Resolución del Gobierno de la República Kirguisa de fecha 27 de enero de 2014, núm. 54);
- El programa antidroga del Consejo de Ministros de la República Kirguisa (Resolución del Consejo de Ministros de la República Kirguisa de 10 de agosto de 2022, núm. 445);
- Las listas de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y precursores a fiscalizar en la República Kirguisa (Resolución del Gobierno de la República Kirguisa del 9 de noviembre de 2007, núm. 543).

Miembro del grupo de trabajo de la Administración Presidencial de la República Kirguisa sobre la elaboración del Programa Nacional de Desarrollo de la República Kirguisa hasta 2026 (Decreto del Presidente de la República Kirguisa de 14 de octubre de 2021).

Distinciones

Medalla “Por servicios irreprochables de primer grado” (Decreto del Presidente de la República Kirguisa de 25 de agosto de 2004, núm. 275). Diploma honorífico del Gobierno de la República Kirguisa (2009). Ciudadano honorario del Estado de Nebraska (EE.UU.) (2008).

Reuniones a las que ha asistido

Miembro del Cuadro de Expertos de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (desde 2006). Miembro de la delegación de la República Kirguisa en los períodos de sesiones 56° a 63° de la Comisión de Estupefacientes y jefe de la delegación de la República Kirguisa en el 64° período de sesiones de la Comisión. Primer vicepresidente de la 54ª sesión de la Subcomisión sobre el Tráfico Ilícito de Drogas en el Cercano Oriente y Oriente Medio (Tashkent, 23 a 27 de septiembre de 2019).

Milovan D. Ivanović (Serbia)

Educación

Doctor en Química Orgánica de la Facultad de Química de la Universidad de Belgrado (Serbia); Máster en Química Orgánica de la Facultad de Química de la Universidad de Illinois Septentrional, DeKalb (EEUU); Licenciado de la Facultad de Química de la Universidad de Belgrado (Serbia).

Cargo actual

Profesor asociado (Química Orgánica) de la Facultad de Química de la Universidad de Belgrado (Serbia); <https://www.chem.bg.ac.rs/osoblje/37-en.html>.

Publicaciones destacadas

Opioides - Estructura y Síntesis, Universidad de Belgrado, Facultad de Química, Studentski trg 12-16, 11158 Belgrado, 2017; Monografía: ISBN: 978-86-7220-087-4; (https://www.chem.bg.ac.rs/fakultet/izdavastvo/Opioids-Structure_and_Synthesis.pdf); Vučković, S.; Prostran, M.; Ivanović, M.; Došen-Mićović, Lj.; Todorović, Z.; Nešić, Z.; Stojanović, R.; Divac, N.; Miković, Z. "Fentanyl analogs: structure-activity-relationship study" *Current Medicinal Chemistry* (2009), 16(19), 2468-2474 (review). DOI:10.2174/092986709788682074; Jelena B. Popović-Đordjević, Ivana I. Jevtić, Nađa Đ. Grozdanić, Sandra B. Šegan, Mario V. Zlatović, Milovan D. Ivanović, Tatjana P. Stanojković "α-Glucosidase inhibitory activity and cytotoxic effects of some cyclic urea and carbamate derivatives" *Journal of Enzyme Inhibition and Medicinal Chemistry* (2017), 32(1), 298-303. DOI:10.1080/14756366.2016.1250754; Ivana I. Jevtić, Ljiljana I. Došen-Mićović, Evica R. Ivanović, Nina M. Todorović, Milovan D. Ivanović "Synthesis of Orthogonally Protected (±)-3-Amino-4-anilidopiperidines and (±)-3-N-Carbomethoxyfentanyl" *Synthesis* (2017), 49(14), 3126-3136. DOI:10.1055/s-0036-1588985; Ivana I. Jevtić, Ljiljana Došen-Mićović, Evica R. Ivanović, Milovan D. Ivanović, "Hofmann Rearrangement of Carboxamides Mediated by N-Bromoacetamide" *Synthesis* (2016), 48(10), 1550-1560. DOI:10.1055/s-0035-1561405; Jelena Popović-Đordjević, Stepan Stepanović, Ljiljana Došen-Mićović, Evica Ivanović, Milovan D. Ivanović. "High-yielding method for preparation of carbocyclic or N-containing heterocyclic β keto esters using in situ activated sodium hydride in dimethyl sulphoxide". *Green Chemistry Letters and Reviews* (2016), 9(1), 61-68; DOI: 10.1080/17518253.2016.1145744; Došen-Mićović, Ljiljana; Ivanović, Milovan; Mićović, Vuk. "Steric interactions and the activity of fentanyl analogs at the opioid receptor" *Bioorganic & Medicinal Chemistry* (2006), 14(9), 2887-2895. DOI:10.1016/j.bmc.2005.12.010; Popović-Đordjević, Jelena B.; Ivanović, Milovan D.; Kiricojević, Vesna D. "A novel tandem process leading to functionalized glutarimides" *Tetrahedron Letters* (2005), 46(15), 2611-2614. DOI:10.1016/j.tetlet.2005.02.087; Mićović, I. V.; Ivanović, M. D.; Vučković, S. M.; Prostran, M.; Došen-Mićović, L.; Kiricojević, V. "The Synthesis and preliminary pharmacological evaluation of 4-Methyl fentanyl" *Bioorganic & Medicinal Chemistry Letters* (2000), 10(17), 2011-2014. DOI:10.1016/S0960-894X(00)00394-2.

Reuniones a las que ha asistido

Participó a título personal y como experto en una reunión del Cuadro de Asesores de la Junta celebrada del 31 de julio al 2 de agosto de 2018 en Viena; aunque *nunca ha sido empleado público*, ha participado a título personal y como experto, a lo largo de varios años, en las numerosas reuniones de los siguientes comités nacionales: a) Comité de Fiscalización de los Compuestos Psicoactivos de la República de Serbia;

b) Comité de Fiscalización de Precursores de Compuestos Psicoactivos de la República de Serbia; c) Comité de Disposición de los Compuestos Psicoactivos Fiscalizados Incautados. También preparó numerosos informes/opiniones de expertos para los comités mencionados.

Venot Amélie Nicole Mahavany (Madagascar)

Educación

Escuela superior de farmacia.

Cargos actuales

Auxiliar de farmacia en una farmacia privada de la capital; consultora en asuntos farmacéuticos.

Cargos anteriores

Directora de Farmacia, Laboratorios y Medicina Tradicional en el Ministerio de Salud Pública de Madagascar (2015-2022).

Publicaciones

Guía del sistema de analgesia en los hospitales públicos (2021); elaboración de documentos nacionales de referencia sobre herramientas de gestión de medicamentos para los centros de atención básica y para los hospitales en el marco del sistema de recuperación de costos (1998); participación activa en la redacción de la Ley núm. 97-039, de 4 de noviembre de 1997, sobre la fiscalización de estupefacientes, y del Código Sanitario de Madagascar (Ley núm. 002-2011).

Distinciones

Orden de Caballería de Madagascar.

Reuniones destacadas a las que ha asistido

72ª Asamblea Mundial de la Salud de la OMS en Ginebra (Suiza), con representantes del Ministerio de Salud Pública (2019); misión de intercambio de experiencias y resultados de investigación en el marco de un acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Salud Pública y la Universidad Stony Brook de Long Island (Nueva York, Estados Unidos de América) (2019); seminario sobre políticas farmacéuticas nacionales en Ginebra (Suiza) (2015); taller organizado por la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) sobre inspección y evaluación conjunta del registro de medicamentos en Johannesburgo (Sudáfrica) (2014); taller internacional sobre prácticas adecuadas de fabricación de medicamentos, celebrado en Dakar (2007); seminario sobre fiscalización de drogas lícitas organizado por la JIFE y el PNUFID en Nairobi (2002); cursos de formación en técnicas de inspección de establecimientos de fabricación de medicamentos y de inspección de establecimientos farmacéuticos, organizados por la Agencia Nacional de Seguridad de los Medicamentos y los Productos de Salud de Francia (ANSM), París (2002); formación especializada en inspección farmacéutica, organizada por la ANSM en Antananarivo (1998); formación especializada en gestión farmacéutica en el sector público (formación realizada con el apoyo de la Universidad de Montpellier y la OMS), Dakar (1996); seminario sobre políticas farmacéuticas en África Occidental (1994); Curso regional sobre regulación, información y control de calidad de los medicamentos, Cotonú (Benín) (1992); seminario de formación para el personal administrativo responsable de la política de fiscalización de drogas, Mauricio (1992); seminario sobre drogas, Nairobi (1991).

Pavel Pachtá (Chequia)

Educación

Máster en Comercio Exterior (1976), Doctor en Relaciones Económicas Internacionales (1981), Universidad de Economía y de la Empresa de Praga.

Cargo actual

Consultor independiente en regulación internacional de medicamentos.

Cargos anteriores

Director de Asuntos Regulatorios Internacionales del Instituto Internacional del Cannabis y los Cannabinoides (2018-2021); Vicesecretario de la JIFE (2004-2013); Secretario en funciones de la JIFE en 2011; Jefe de la Sección de Previsiones y Fiscalización de Estupefacientes, Secretaría de la JIFE, UNODC (2001-2013); Jefe de la Sección de Fiscalización de Sustancias Sicotrópicas, Secretaría de la JIFE, UNODC (1991-2000); Profesor adjunto de la Universidad de Economía y de la Empresa de Praga (1976-1986).

Publicaciones

Redactor y colaborador de varias publicaciones de la JIFE, así como de secciones de los informes anuales de la JIFE (1991-2012), informes técnicos de la JIFE sobre sustancias psicotrópicas (1991-2000) e informes técnicos de la JIFE sobre estupefacientes (2001-2012). Contribuyente, en nombre de la JIFE, de las siguientes publicaciones de la OMS: Guidelines for the psychosocially assisted pharmacological treatment of opioid dependence (2009), Guidance on the WHO review of psychoactive substances for international control (2010), Ensuring balance in national policies on controlled substances - Guidance for availability and accessibility of controlled medicines (2011).

Afiliaciones

Miembro de los Consejos Científicos de la Universidad de Economía y de la Empresa de Praga (2018-2022) y del Instituto Internacional del Cannabis y los Cannabinoides (2017-2021).

Reuniones a las que ha asistido

Miembro de las delegaciones de la JIFE en las siguientes reuniones: Comisión de Estupefacientes, Viena, varias reuniones entre 1991 y 2013; Consejo Económico y Social, período de sesiones sustantivo: Nueva York, 2004, Nueva York, 2008 y Ginebra, 2011; reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles, Nueva York, 2011; Asamblea Mundial de la Salud, Ginebra, 2002, 2003 y 2011; Comité de Expertos de la OMS en Farmacodependencia, Ginebra, 2006.

Ponente principal en varias conferencias internacionales y conferenciante en numerosos cursos, como: Challenges for Promotion of the Countermeasures against Amphetamine Type Stimulants Abuse, Tokyo, 2001; Harmonization of Licit Drug Control Laws in Central Asia, Almaty 2004; Worldwide Summit for National Associations of Hospice and Palliative Care, Viena, 2009; Medical Cannabis and Cannabinoids, Praga, 2015; Medical, Scientific and Industrial Use of Cannabis, Bogotá, 2019; Reunión del Grupo de Expertos de la JIFE sobre los requisitos de fiscalización y vigilancia del cannabis y las sustancias relacionadas con el cannabis, 2021.

Oleksandr Sydoruk (Ucrania)

Educación

Licenciado en Economía, graduado de la Universidad Nacional Taras Shevchenko de Kyiv (2008-2011), licenciado en Derecho, graduado de la Academia Nacional del Servicio de Seguridad de Ucrania (2000-2005)

Cargo actual

Asesor-Experto, Departamento Antidrogas, Departamento de Protección del Estado Nacional del Servicio de Seguridad de Ucrania (2016-actualidad).

Cargos anteriores

Servicio de Seguridad de Ucrania, trabajando en el ámbito de la lucha contra el tráfico internacional de drogas (2005-2016).

Reuniones a las que ha asistido

Miembro de la delegación ucraniana en los períodos de sesiones 61° a 65° de la Comisión de Estupefacientes (2018-2022); ponente de las tres primeras Conferencias Regionales sobre Políticas de Drogas, Kyiv (Ucrania) (2018, 2019, 2021); miembro de la delegación ucraniana en la Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico (GUAM), reuniones de seguridad y lucha contra la delincuencia, Kyiv (Ucrania) (2017-2021); representante del Servicio de Seguridad de Ucrania en la Comisión para el Desarrollo de la Política Nacional de Drogas (2019-2022); reunión anual del Grupo de Cooperación de los Servicios de Fiscalización de Drogas en los Aeropuertos Europeos y en la Aviación General, Grupo Pompidou, Consejo de Europa, Estrasburgo (Francia) (2018-2020); taller del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías: Evaluación de las políticas de drogas, Zagreb (Croacia), 29 a 31 de octubre de 2019; Global Countering Transnational Organized Crime Training, George C. Marshall European Center for Security Studies, Garmisch-Partenkirchen (Alemania), abril de 2016.

Francis Kofi Torkornoo (Ghana)

Educación

Máster (Estudios de la Adicción), Virginia Commonwealth University, Richmond, Virginia (EE. UU.) (2016); Profesional Certificado Internacional en Adicciones I (ICAP I) (2015); Programa de becas Hubert H. Humphrey, afiliado a la Virginia Commonwealth University, Richmond, Virginia (EE.UU.); la esfera de interés durante la beca fue la prevención, el tratamiento y la rehabilitación del abuso de sustancias (2015); Certificado de Postgrado en Farmacia Veterinaria, The Queen's University of Belfast (Reino Unido) (1997); Licenciatura en Derecho, Universidad de Ciencia y Tecnología Kwame Nkrumah, Kumasi (Ghana) (entonces Universidad de Ciencia y Tecnología, Kumasi (Ghana)) (1986).

Cargo actual

Director General jubilado de la Comisión de Fiscalización de Narcóticos de Ghana.

Cargos anteriores

Director General (DG), Comisión de Fiscalización de Narcóticos, Ghana (2021-2022); Secretario Ejecutivo (SE), Junta de Fiscalización de Narcóticos, Ghana (2017-2020); Comisario del Centro Global de Acreditación y Certificación (GCCC) (2017-2021); Director de Finanzas, Administración y Bienestar, Junta de Fiscalización de Narcóticos, Ghana (2015-2016); Coordinadora de país, Centro Internacional de Acreditación y Educación (ICCE) para las formaciones del Plan Colombo en Ghana (2015-2016); Director de Reducción de la Demanda de Drogas, Junta de Fiscalización de Narcóticos, Ghana (2007-2014); Supervisor de la Dependencia de Vigilancia y Fiscalización de Precursores, Junta de Fiscalización de Estupefacientes, Ghana (2007-2014).

Publicaciones

“¿Son útiles los datos sobre la cantidad de droga ilícita (cocaína) incautada para predecir la prevalencia del abuso de drogas ilícitas?” presentado en cumplimiento parcial de una Maestría en Estudios de Adicción.

Distinciones

Beca del Colegio de Farmacéuticos de Ghana (FGCPharm);

Reuniones a las que ha asistido

Reuniones del período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes (CND) de la UNODC en Viena (2017-2021); consulta científica sobre la prevención del consumo de drogas y el tratamiento de los trastornos por consumo de drogas, Viena (Austria) (2015); conferencia inaugural de la Sociedad Internacional de Profesionales de la Prevención y el Tratamiento del Consumo de Sustancias, (ISSUP), Bangkok (Tailandia) (2015); conferencia anual del National Institute on Drug Abuse, (NIDA) y del College on Problems of Drug Dependence, (CPDD), Phoenix, Arizona (EE. UU.) (2015); grupo de trabajo intergubernamental de expertos de composición abierta sobre la fiscalización de precursores químicos y estimulantes de tipo anfetamínico (ATS), UNODC, Viena (Austria) (2008); grupo de trabajo intergubernamental de expertos de composición abierta sobre la reducción de la demanda, UNODC, Viena (Austria) (2008).

Anexo II

Número, duración y lugar de celebración de las reuniones, remuneración de los miembros y composición actual de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes

1. De conformidad con el artículo 11, párrafo 2, de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes enmendada por el Protocolo de 1972, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes se reunirá con la frecuencia que crea necesaria para el buen desempeño de sus funciones, pero celebrará por lo menos dos reuniones anuales.
2. La Junta suele reunirse tres veces al año, y la duración de cada uno de los períodos de sesiones es de una a tres semanas. El 132º período de sesiones tuvo lugar del 2 al 19 de noviembre de 2021. En 2022, el 133º período de sesiones se celebró del 31 de enero al 4 de febrero y el 134º período de sesiones tuvo lugar del 23 de mayo al 3 de junio.
3. Los períodos de sesiones suelen celebrarse en la sede de la secretaría de la Junta en Viena (Centro Internacional de Viena).
4. Con arreglo a lo dispuesto en la resolución [2491 \(XXIII\)](#) de la Asamblea General, los miembros de la Junta perciben dietas mientras asisten a las reuniones de la Junta o participan en misiones oficiales. En 2022, la prestación para Viena es de unos 394 dólares diarios. Las Naciones Unidas sufragan los gastos de viaje de los miembros con arreglo a la práctica administrativa en vigor.
5. De conformidad con la resolución [56/272](#) de la Asamblea General, los honorarios pagaderos a los miembros de la Junta ascienden a un dólar por año.
6. A continuación figuran los miembros actuales de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, junto con el año en que expira su mandato:

César T. Arce Rivas (Paraguay)	2025
H.H. Sevil Atasoy (Türkiye)	2027
Cornelis P. de Joncheere ¹ (Países Bajos)	2027
David T. Johnson (Estados Unidos de América)	2027
Galina A. Korchagina (Federación de Rusia)	2027
Bernard Leroy (Francia)	2025
Lin Lu (China)	2027
Richard P. Mattick ¹ (Australia)	2027
Jagjit Pavadia (India)	2025
N. Larissa Razanadimby (Madagascar)	2027
Jallal Toufiq (Marruecos)	2025
Zukiswa Zingela ¹ (Sudáfrica)	2025

¹ Miembros elegidos de las candidaturas presentadas por la Organización Mundial de la Salud.